



San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2018.-
EXPEDIENTE N° 78.168-2017.-

VISTO:

Que el Lic. Adrián Eduardo Chirre, Secretario de Relaciones Institucionales de esta Facultad, solicita rectificación de la Resolución N° 247-12-2017, en virtud de que la asignatura "Abordajes Clínicos y Comunitarios en Mediana Edad y Vejez" no se ofrece como materia optativa para el Plan de Estudios 2012; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 247-12-2017 se otorgó equivalencias de materias a la Srta. Lourdes Medina Cermignani, en virtud de materias aprobadas en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, en el marco de Programa Escala de Estudiantes de Grado;

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja rectificar la Resolución N° 247-12-2017 en virtud de que la asignatura "Abordajes Clínicos y Comunitarios en Mediana Edad y Vejez" no se ofrece como materia optativa para el Plan de Estudios 2012;

Que los Sres. Consejeros, por unanimidad, resuelven aprobar lo dictaminado por la Comisión de Interpretación y Reglamento:

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
(en sesión ordinaria del día 13/03/2018)

RESUELVE:

Art. 1º.-Rectificar el Art. 1º de la Resolución N° 247-12-2017, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Otorgar a la Srta. Lourdes Medina Cermignani, DNI N° 38.510.504, equivalencias de materias aprobadas en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Uruguay), en el marco del Programa Escala de Estudiantes de Grado, para la carrera de Psicología – Plan de Estudios 2012-, según el siguiente detalle:

- 1) *"Clínica con Adolescentes: Teoría y Técnica de la Entrevista" con "PSICOLOGÍA CLÍNICA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"*
- 2) *"Haceres y saberes del Psicólogo en Educación" con "PSICOLOGÍA EDUCACIONAL"*
- 3) *"Organización del trabajo y subjetividad" con "PSICOLOGÍA LABORAL"*

Art. 2º.- Comuníquese.

RESOLUCIÓN N° 023-12-2018

Lic. ANABEL NAYLE MURHELL
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA - U.N.T.

FACULTAD DE PSICOLOGIA
U.N.T.
27 MAR. 2018
ENTRO A DIREC.
MESA DE ENTRADAS

Lic. Rosa Inés Castaldo
Decana
Facultad de Psicología - U.N.T.

**CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE
TENGO A LA VISTA.**



MARTA ELIZABETH CABRERA
DIRECTORA-MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS Y ARCHIVO
FAC. de PSICOLOGIA - U.N.T.